

	Puntos
11. Don José Luis Román Reguera .....	37,41
12. Don Antonio Rubio Ramírez .....	36,53
13. Don José Ignacio Ortiz García .....	36,51
14. Don Félix Caniego Díaz .....	36,26
15. Don Francisco Javier Gómez Asensio .....	33,85
16. Don Jesús González Oliva .....	33,65
17. Don Félix Ramos Cabrerizo .....	33,07
18. Don Alfonso Madueño Gómez .....	33,04
19. Don Mariano Angel Ibarrola de la Fuente .....	32,30
20. Don Demetrio Resino Hernández .....	31,85
21. Don José Luis Lázaro Montero .....	31,22
22. Don José Antonio Herrera Muela .....	30,90
23. Don Antonio Gómez Alcázar .....	30,89
24. Don Raimundo Bermúdez Villalba .....	29,24

#### Escala de Atención Directa a Siniestro

1. Don Santiago López Martín .....	64,52
2. Don Mariano Fernández de Opazo .....	63,27
3. Don Juan Carlos González Tribes .....	62,21
4. Don Pedro Ruano Yagüe .....	62,20
5. Don José Redondo Pedraza .....	61,65
6. Don Rosendo Jodar Cruz .....	61,64
7. Don Francisco Javier Torrava Reviejo .....	60,54
8. Don Juan Carlos Zamora Cuenca .....	60,19
9. Don Angel Sánchez García .....	59,70
10. Don Pascual García Cabezas .....	59,65
11. Don Antonio Martínez Rodríguez .....	59,52
12. Don Jesús Padules González .....	59,07
13. Don Agustín Lozano Jiménez .....	59,06
14. Don Carlos González Caballero .....	58,89
15. Don Fernando Hernández Valle .....	58,65
16. Don Anastasio Bascuñana Poveda .....	58,64
17. Don Angel Ramírez Pintado .....	58,20
18. Don Fernando Caballero Colmenero .....	58,11
19. Don Manuel Cabañas Ladera .....	58,10
20. Don Vicente Manuel de Pablo Cuenca .....	57,80
21. Don Juan Trifón Nevado Moreno .....	57,74
22. Don Julio Garcés Monedero .....	57,54
23. Don Lorenzo Mencía Prieto .....	57,02
24. Don Miguel Carlos Asenjo Algobia .....	56,67
25. Don Jesús Prado Gallego .....	56,14
26. Don Rafael Catrillejo Palacios .....	56,08
27. Don Germán Palacín Rodríguez .....	56,05
28. Don Pedro Villena González .....	56,00
29. Don Juan Cano Gutiérrez .....	55,26
30. Don Andrés Apolinar García Fraile .....	55,16
31. Don Antonio Canalejas Díaz .....	54,94
32. Don Juan José Botella Delgado .....	54,68
33. Don Fernando Martínez Sánchez .....	54,54
34. Don Segundo García García .....	54,47
35. Don Mariano López Martínez .....	54,33
36. Don Jesús San Miguel Linao .....	54,00
37. Don Julián Calvo Domínguez .....	53,88
38. Don Daniel Villar de Pablo .....	53,78
39. Don Moisés Iruela Merino .....	53,68
40. Don Jesús García Padrino .....	53,42
41. Don Julián Martínez González .....	53,17
42. Don José Vadillo Serrano .....	52,85
43. Don Cayetano Vico Alcaina .....	52,49
44. Don Carlos García Aguilar .....	52,33
45. Don Manuel Escobar Torras .....	51,88
46. Don Antonio García Muncio .....	51,48
47. Don Roberto López Pardo .....	50,63
48. Don Juan Pedro Velasco Domínguez .....	50,29
49. Don José Miguel Santamaría Agustín .....	50,15
50. Don Enrique Muñoz Hernández .....	49,76
51. Don Miguel Angel Ibáñez Mendoza .....	49,68
52. Don Miguel Angel Herrero Alonso .....	49,59
53. Don Matías del Real López .....	49,52
54. Don F. Javier Cruceta Redondo .....	49,15
55. Don Manuel Cañas Chamón .....	48,74
56. Don José Luis Merino Saiz .....	48,09
57. Don Jesús Martín Villaoslada .....	47,76

	Puntos
58. Don Eugenio García Fernández .....	46,93
59. Don Luis Mesonero Carrión .....	46,27
60. Don Manuel Herrada Cuevas .....	45,27

Madrid, 19 de abril de 1995.—El Jefe del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Antonio Díaz de Cerio Villamayor.

**11380** RESOLUCION de 19 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, concluido y superado el proceso selectivo convocado al efecto por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de abril de 1995, han sido nombrados funcionarios de carrera, para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, los aspirantes doña Ana María Gómez Ruiz y don Miguel Ugena Nieto.

Quintanar de la Orden, 19 de abril de 1995.—El Alcalde, Manuel Goya Burgués.

## UNIVERSIDADES

**11381** RESOLUCION de 25 de abril de 1995, de la Universidad de Oviedo, por la que se adjudican los puestos de trabajo convocados para su provisión por el sistema de libre designación por Resolución de fecha 29 de marzo de 1995.

Vacantes en la RPT de la Universidad de Oviedo los puestos de trabajo siguientes:

- Secretaria Vicerrectorado de Profesorado.
- Secretaria Vicerrectorado Ordenación Académica.
- Secretaria Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.

Convocada su provisión por el sistema de libre designación por Resolución de fecha 29 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), finalizado el plazo para la presentación de instancias, y tras el examen de los méritos acreditados por las aspirantes a dichos puestos, este Rectorado resuelve:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo denominado Secretaria Vicerrectorado de Profesorado a doña María Monserrat Rodríguez López.

Segundo.—Adjudicar el puesto de trabajo denominado Secretaria Vicerrectorado Ordenación Académica a doña Gloria Blanco Rodríguez.

Tercero.—Adjudicar el puesto de trabajo denominado Secretaria Vicerrectorado de Relaciones Institucionales a doña Ana Isabel Suárez Cuervo.

Contra la presente cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 25 de abril de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.